



REPUBLICA DE PANAMA
ORGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 123

En la ciudad de Panamá, al día veintinueve (29) del mes de octubre de dos mil catorce (2014), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

628 B	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. EDUARDO RIOS MOLINAR, EN REPRESENTACION DE MARIA GUADALUPE LASSO DE RIOS Y ELOISA LASSO DE QUINTANAR, PARA QUE SE CONDENE AL ESTADO PANAMEÑO, AL PAGO DE B/.5,000,000.00.
629 F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR EL LICDO. JUAN B. ACOSTA BOTELLO, EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACION, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION N°.1504 S.J. DEL 13 DE OCTUBRE DE 2014, EMITIDA POR LA ALCALDIA DE PANAMA
630 F	INCIDENTE DE EXCEPCIONES , PRESENTADO POR LA LICDA. BRENDA VEGA DE MORENO, EN REPRESENTACION DE EFRAIN HERRERA BATISTA, DENTRO DEL PROCESOS POR COBRO COACTIVO QUE SIGUE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL CONTRA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PURIEÑOS UNIDOS, R.L.
631 Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR EL LICDO. RICAUTER NOEL PITTI MORALES, EN REPRESENTACION DE JAVIER ALCIDES DE LEON ALMENGOR , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION N°.32 DE 11 DE JULIO DE 2014, EMITIDA POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, SU ACTO CONFIRMATORIO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
632 B	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR EL DOCTOR JAIME FRANCO PEREZ, EN REPRESENTACION DE IVONNE MC CLARIN HIDALGO , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N°.586 DE 24 DE MAYO DE 2013, EMITIDIO POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACION Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

BENAVIDE	628
FABREZA	629
FABREZA	630
ZAMORANO	631
BENAVIDES	632

Así terminó el acto,

Victor L. Benavides P.

EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO,



LA SECRETARIA